

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3319 ERASUR HOLDING, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General.

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta General Ordinaria de la compañía, a celebrar el 24 de junio de 2024, a las 17:30 horas, en el domicilio sito en Camino de Camoján, número 7, oficina 5, 29602 Marbella, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales relativo al derecho real de prenda, con la finalidad de someter a la autorización de la Junta la pignoración de participaciones sociales que pretenda algún socio.

Segundo.- Modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad de dos administradores solidarios a un administrador único en la sociedad Erasur Holding, S.L., y en las filiales Erasur, S.L.U., y Nuevo San Pedro, S.L.U.

Tercero.- Cese, nombramiento y retribución del administrador de Erasur Holding, S.L. Cese, nombramiento del administrador en las filiales Erasur, S.L.U., y Nuevo San Pedro, S.L.U.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 y, en su caso, aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.- Aprobación del nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2024.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

Los socios podrán solicitar, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se les comunica a los socios que tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 10 de los estatutos sociales.

Marbella, 30 de mayo de 2024.- El Administrador solidario, Sergio Sánchez Montes.

ID: A240025837-1